**O.N.G. SENDEROS DE MAÍZ**

Sede social en España:

C/ Andrea Navagiero 1, 3ºA

18006 Granada (ESPAÑA)

Teléfonos: 958 125176 y 673 533626

e-mail: [senderosdemaiz@yahoo.es](mailto:senderosdemaiz@yahoo.es)

[www.senderosdemaiz.org](http://www.senderosdemaiz.org)

Sede en Guatemala:

Calle Principal 1-14

Panajachel (Sololá) - GUATEMALA

Teléfonos: 00-502- 41016092 y 47022297

e-mail: [senderosdemaizguatemala@yahoo.es](mailto:senderosdemaizguatemala@yahoo.es)



Estudiante ciego explorando en excursión al Zoológico La Aurora

Estudiantes sordos de Primaria,

Día de la Identidad

**PROYECTO APOYO EN EDUCACION INCLUSIVA PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y VISUAL EN EL DEPARTAMENTO DE SOLOLA (GUATEMALA) FINANCIADO POR HORA DE AYUDAR**

**INFORME CUATRIMESTRAL DEL PROYECTO ENERO-ABRIL 2017**

**INFORME CUATRIMESTRAL PROYECTO**

**Apoyo en educación inclusiva para niñas y niños con discapacidad auditiva y visual en el Departamento de Sololá (Guatemala)”**

* + **Tiempo del informe:** 4 meses (enero a abril 2017)
  + **Coordinadora de los proyectos de educación de Senderos de Maíz en Guatemala:** Claudia Lorena Xoquic Poz

1. **PRESENTACION GENERAL DEL PROYECTO**

En el presente informe se desarrolla el avance de las actividades realizadas en los meses de enero a abril del año 2017, en el proyecto “Apoyo en Educación Inclusiva para niñas y niños con discapacidad auditiva y visual en el departamento de Sololá”.

Las actividades que se realizan contribuyen a alcanzar el objetivo general propuesto y así mejorar la educación e integración social de las niñas y niños con discapacidad sensorial auditiva y visual en el departamento de Sololá, Guatemala.

Las Líneas de acción del proyecto son:

* Proyecto Educativo de sordos: Educación a niños/as con sordera profunda
* Proyecto Educativo de ciegos: Educación de niños/as con ceguera o muy baja visión

1. **descripcion de actividades**

La atención a estudiantes sordos y ciegos se continúa coordinando con establecimientos públicos que pertenecen al Ministerio de Educación de Guatemala. Además se tienen alianzas con organizaciones de la red departamental ACOPEDIS (Asociación Coordinadora de Organizaciones de y para personas con discapacidad), organizaciones que trabajan el tema de la discapacidad en nuestro departamento. El año lectivo se inicia en el mes de enero con la estructuración y planificación de los programas, y se lleva a cabo de enero a octubre.

La coordinación y parte administrativa del proyecto continúa a cargo de la profesora Claudia Xoquic.

* 1. **Proyecto Educativo de sordos: Educación a niños/as con sordera profunda**

El programa de atención educativa busca la integración e inclusión de los estudiantes sordos en establecimientos regulares. Por ello se coordina con diferentes centros educativos públicos nacionales, según el nivel correspondiente.

* Nivel Preprimaria: Escuela Oficial de Párvulos, Jornada Matutina (El Capulín): atención en un salón regular apoyados por un docente del estado y un intérprete/ docente auxiliar de Senderos de Maíz. Clases de lenguaje de señas a estudiantes oyentes de toda la escuela.
* Nivel Primario: Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina (EOUM JM) de Panajachel, con aulas especializadas de atención en lenguaje de señas a cargo de 2 maestras con conocimientos en el tema, una maestra de modelo lingüístico, un instructor de lenguaje de señas y un maestro de computación.
* Nivel Básico/Secundaria: Instituto Nacional de Educación Básica de Panajachel (INEB), apoyo de dos intérpretes de lenguaje de señas y apoyo en las adecuaciones curriculares.
  + 1. **Contratación de los docentes, intérpretes, instructores de lenguaje de señas y docente de Reforzamiento lingüístico**

En el mes de enero se realizó la convocatoria y contratación de docentes para el área de atención e inclusión de estudiantes sordos, siendo asignados de la siguiente manera:

Escuela Oficial de Párvulos, Jornada Matutina (Nivel Pre primario)

* Intérprete y docente de apoyo Profa. Odri Betzabe Mayén Lucero
* Docente regular de planta (Pertenece al estado) Profa. Emelia Villatoro

Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina

* Nivel Primario 1 (primero a tercero primaria) Profa. Lesly Yanira Bocel Ralón
* Nivel Primario 2 (cuarto a sexto primaria) Profa. María Mendoza Culán.
* Reforzamiento Lingüístico T.U. Julia Zapeta
* Instructor de lenguaje de señas Heylin del Carmen Orellana
* Docente de computación (apoyo parcial) Prof. Julio Boch

Asignación de Interpretes por grados

1. 1° básico Profa. Ruth Eunice Pérez Queché
2. 3° básico Profa. Luisa Gabriela Buch Ramírez

Todos los docentes han participado en años anteriores en el presente programa y en talleres de formación, por lo que han adquirido experiencia, saben metodologías de abordaje para estudiantes sordos, y han mejorado el dominio del lenguaje de señas para facilitar la comunicación.

En el área de reforzamiento de modelo lingüístico se continúa con el desarrollo y fortalecimiento de las funciones cognitivas (pensar, analizar, comprender) de los estudiantes para facilitar la comunicación y poder ser incluidos en sus salones regulares, como es su derecho.

La instructora de Lenguaje de señas desarrolla semanalmente un periodo de 35 minutos de clases de lenguaje de señas con los estudiantes de la escuela central, es decir con los estudiantes oyentes de los 6 grados de la escuela en sus diferentes secciones.

El docente de computación recibe un apoyo parcial, ya que los estudiantes sordos y no videntes que participan en el establecimiento hacen uso de las instalaciones del laboratorio de cómputo. Además desarrolla y brinda acompañamiento en las jornadas del curso con nuestros estudiantes.

Las intérpretes son las encargadas de explicar en lenguaje de señas a los alumnos de secundaria el contenido que los docentes regulares explican durante la clase, dan a conocer el contenido y su descripción para facilitar la comprensión y entendimiento. Posteriormente por las tardes apoyan a los estudiantes sordos en la elaboración de sus tareas y resuelven dudas de temas que en el instituto no quedaron claros.

* + 1. **Ciclo Lectivo de clases**

El ciclo escolar inicia en el mes de enero y finalizara en el mes de octubre, esto según las normas que establece el MINEDUC. El programa brinda atención a los usuarios de lunes a viernes, en horario de 7:30 a 12:30 horas, mismo horario que todos los establecimientos regulares. El ciclo escolar está dividido en 4 unidades, que son evaluadas individualmente. En el mes de marzo se ha finalizado la primera unidad con evaluación de resultados. La mayoría de estudiantes sordos ha tenido buenos resultados.

Durante estos meses se han inscrito un total de 37 estudiantes. Las docentes e intérpretes son las encargadas de llevar el control de la asistencia y evaluar periódicamente el rendimiento escolar.

Listado de estudiantes sordos inscritos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nivel educativo** | **Femenino** | **Masculino** | **Total** |
| **Total Preprimaria** | 1 | 7 | **8** |
| **Total Primaria** | 5 | 13 | **18** |
| **Total Básico** | 2 | 2 | **4** |
| **Total Diversificado** | 2 | 2 | **4** |
| **Laboral/Lenguaje de señas** | 0 | 3 | **3** |
| **TOTAL GLOBAL** | **10** | **27** | **37** |

* + 1. **Pago de pasajes**

El apoyo en pago de pasajes es un recurso que garantiza la participación de los estudiantes sordos en la escuela o instituto, ya que la mayoría son de comunidades lejanas a Panajachel y deben movilizarse diariamente. Este es un apoyo dirigido a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, definido el monto que aporta el proyecto de acuerdo a un previo estudio socioeconómico. Las familias asumen una parte de su responsabilidad aportando un pasaje semanal o de acuerdo a sus posibilidades.

* + 1. **Actividades Extraescolares**
* **Actos cívicos:** Semanalmente se realiza un acto cívico en los establecimientos, con el objetivo de formar a los estudiantes como ciudadanos en valores, el MINEDUC lo ha establecido como norma nacional. Todos los actos cívicos son interpretados en lenguaje de señas para visibilizar a la población sorda y concientizar al estudiantado.
* **Fiesta de colores:** en el mes de febrero se organiza una fiesta de colores, acompañada de un desfile de disfraces, seguido de una presentación y concurso de baile. Esto se organiza en preprimaria y primaria, como una actividad recreativa de los estudiantes y en dicha fiesta este año los sordos han sido incluidos como todos los estudiantes.
* **Día de la Identidad:** el 20 de febrero en Guatemala se conmemora el Día de la Identidad. En todos los establecimientos se realiza un vistoso desfile con trajes típicos de Guatemala y se realiza una exposición de la gastronomía nacional, con productos cocinados que aportan las familias para la convivencia.
* **Celebración Aniversario de Escuela de Primaria:** del 17 al 21 de abril de 2017 la Escuela Oficial Urbana Mixta, (Escuela Central) cumplió su 150 aniversario, por ello todos los estudiantes participaron en las actividades programadas. Los estudiantes sordos no fueron la excepción, y estuvieron presentes en actos religiosos, “kermés”, mañana deportiva, velada y un vistoso desfile representando la película de “La Bella y la Bestia”. Todos los estudiantes participaron incluidos en sus grupos regulares con sus trajes asignados.

Es importante resaltar que el estudiante sordo Pedro Mendoza tuvo un alto desempeño en las actividades deportivas, siendo el único goleador del equipo de la Escuela y obtuvo así mismo el primer lugar en Marcha, por lo que fue reconocido con medallas y premios.

* + 1. **Talleres de profesionalización y unificación de lenguaje de señas**

Con el financiamiento de la Asociación de amigos y personas con discapacidad de Santiago Atitlán (ADISA), se realizan talleres de unificación y fortalecimiento de lenguaje de señas con los jóvenes sordos y con el equipo de docentes e intérpretes que laboran en el programa de sordos. Estos talleres semanalmente duran una hora con treinta minutos con cada grupo. Están realizados por el profesor Marco Antonio que viene desde Quetzaltenango a brindar las capacitaciones. Él es un maestro sordo con gran experiencia en docencia (en la Escuela Elisa Molina Stahl) y gran impulsor de la lengua de señas en Guatemala.

* + 1. **Informes bimestrales de docentes e intérpretes**

Todos los docentes del equipo han adquirido el compromiso de entregar un informe bimensual en el que detallan las actividades realizadas durante el periodo, dando a conocer los avances y dificultades de los alumnos del grupo que tiene a cargo.

* 1. **Proyecto Educativo de Ciegos: Educación de niños/as con ceguera o muy baja visión**

El área de no videntes continúa enfocada fundamentalmente en la rehabilitación: orientación y movilidad, formación en actividades de la vida de diaria, ábaco y lectoescritura en braille. De igual manera se promueve y da acompañamiento a la inscripción e inclusión de los estudiantes ciegos en establecimientos regulares de sus comunidades.

* + 1. **Asignación docente de la Escuela de Ciegos**

En el mes de enero se convocó y contrató a los docentes que estarían a cargo del área durante el ciclo 2017, además se realizó una distribución de las distintas áreas de rehabilitación:

1. Prof. Jorge Armando Tzunun, (Ciego): aplicación de braille y asesoramiento en metodologías del programa. Además se encarga de instruir a los docentes en la enseñanza del ábaco, para que los tres puedan replicarlo con los estudiantes.
2. Profa. Karla Xon: actividades de la vida diaria y manualidades.
3. Prof. Carlos Balam: Orientación y movilidad, computación. (financiado por el Comité pro ciegos y sordos de Guatemala).
   * 1. **Ciclo Lectivo de clases**

De acuerdo al MINEDUC el año lectivo es de enero a octubre, en horario de 7:30 a 12:30 horas. Se ha continuado con la ubicación de 2 sedes estratégicas para la atención a usuarios: los días lunes y martes en Santa Cruz Quixayá (San Lucas Tolimán), y los días jueves y viernes en la Escuela Central de Panajachel. Los días miércoles los docentes realizan visitas comunitarias en las casas, escuelas y en el entorno cercano de los usuarios para el fortalecimiento de su inclusión.

Actualmente los docentes están elaborando una escala de rango por estudiante, para conocer la evolución en su proceso de aprendizaje y conocer las áreas que deben fortalecer durante su rehabilitación.

Número de estudiantes constantes por sede y modalidad:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sede** | **2016** | | |
| **Femenino** | **Masculino** | **Total** |
| **Panajachel** | 7 | 4 | **11** |
| **Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán** | 4 | 9 | **13** |
| **Total** | **11** | **13** | **24** |

* + 1. **Pago de pasajes**

Previo al inicio del ciclo escolar se llegó a un acuerdo con los padres de los estudiantes ciegos, quienes asumirían el compromiso y responsabilidad de participar en el programa de forma constante, para poder recibir el apoyo económico en gastos de pasajes. Estas becas de transporte garantizan la asistencia de los usuarios que viven en comunidades alejadas a las sedes de la escuela.

* + 1. **Actividades extraescolares**
* **Rincón de lectura y escritura:** periódicamente los estudiantes ciegos acompañados por sus docentes asisten a la Biblioteca Municipal de Panajachel, para dar lectura a textos en braille que han sido donados al programa y que se han ubicado en este espacio para su mejor visibilización y por seguridad de los mismos.
* **Desfile Alegórico, Celebración 150 aniversario de la Escuela Central Panajachel:** Como parte de la Escuela Central se gestionó el espacio para que los estudiantes ciegos participaran en el desfile de aniversario, ya que era una actividad importante y una oportunidad para visibilizar al grupo ante la comunidad en general. Participaron incluidos en uno de los pelotones del desfile con su alegoría, con la identificación del programa para ser reconocidos en la sociedad y visibilizar así la labor de este establecimiento en la inclusión.
* **Viaje recreativo al Zoológico la Aurora**: Se desarrolló el 7 de abril con apoyo de los docentes y gestión comunitaria. Los estudiantes tuvieron la experiencia de viajar a la ciudad capital y conocer el Zoológico donde fueron recibidos en el espacio “Conociendo a través de los sentidos”. Allí los estudiantes ciegos pudieran conocer y tocar la textura de la piel o pelaje de algunos animales que se exponen en el área.
  1. **Valoración general del proyecto y grado de participación de los usuarios**
* Como eje transversal se trabaja la concientización en las actividades que desarrolla cada programa.
* En la comunidad se visibiliza a la población con discapacidad y se reconocen como parte de la diversidad de sus municipios.
* Se continua y fortalece la atención educativa a estudiantes sordos y estudiantes ciegos.
* Se visibiliza la población sorda en actividades sociales, culturales y deportivas de los establecimientos.
* Las familias de los estudiantes sordos y ciegos reconocen los cambios actitudinales y académicos de los usuarios, motivándose a participar con compromiso ante la educación de sus hijos.
* Los estudiantes con discapacidad sensorial (sordos y ciegos) son incluidos en las actividades de los establecimientos regulares, promoviendo así la educación inclusiva.
* Las autoridades educativas departamentales y municipales, conocen y apoyan a los programas de atención e inclusión de estudiantes ciegos y sordos.
* Los docentes de ciegos y sordos han confirmado su compromiso para mejorar la calidad educativa y fortalecer la inclusión escolar y social.
* Una estudiante sorda que inicio su formación en nuestro programa educativo, es ahora la instructora de lenguaje de señas en el establecimiento regular.